COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

INFORME DE COMISION

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**
DE: **COMISION DE TRABAJO**
REF: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM" SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**
FECHA: 19 DIC 2013

Los integrantes de la Comisión de trabajo conformada a través del MEMORANDUM N° 250P. de fecha 06/12/2013 para hacerse cargo de la apertura de Sobres y evaluación de las Ofertas referentes a la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM" [SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA], nos dirigimos a esa superioridad a fin de hacer entrega del Informe de Comisión correspondiente.-

Conforme al **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 28/2013**, se presentaron las siguientes Firmas Oferentes:

1. **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA**, representada por María Eugenia Assuncao, con C.I. N° 4.448.328.-
2. **BALMACEDA S.R.L.**, representada por Roxana Sanabria, con C.I. N° 2.291.633.-

Las Ofertas presentadas por las Firmas Oferentes se detallan a continuación:

1. **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA:** ***OFERTA PARCIAL***, Gs. 888.100.000.- (Guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones cien mil), I.V.A. incluido, correspondiendo al **ÍTEM 1** - Gs. 398.500.000.- (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones quinientos mil) I.V.A. incluido, **ÍTEM 2** - Gs. 237.500.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones quinientos mil) I.V.A. incluido, **ÍTEM 4** - Gs. 123.100.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones cien mil) I.V.A. incluido, **ÍTEM 5** - Gs. 129.000.000.- (Guaraníes ciento veinte y nueve millones) I.V.A. incluido. No cotiza el ÍTEM 3. Presenta su Oferta original, foliada del 0000001 al 0000124, con dos (2) copias.-

2. **BALMACEDA S.R.L.:** ***OFERTA TOTAL***, Gs. 1.118.900.000.- (Guaraníes un mil ciento diez y ocho millones novecientos mil), I.V.A. incluido. , correspondiendo al **ÍTEM 1** - Gs. 403.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos tres millones) I.V.A. incluido, **ÍTEM 2** - Gs. 237.00.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones) I.V.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula N° 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

incluido, **ÍTEM 3** - Gs. 226.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte y seis millones) I.V.A. incluido, **ÍTEM 4** - Gs. 122.900.000.- (Guaraníes ciento veinte y dos millones novecientos mil) I.V.A. incluido, **ÍTEM 5** - Gs. 130.000.000.- (Guaraníes ciento treinta millones) I.V.A. incluido. Presenta su Oferta original, foliada del 000001 al 000079, con dos (2) copias.-

Conforme al **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 28/2013,** se realiza la siguiente observación, respecto a la Oferta presentada por BALMACEDA S.R.L.: *La Carta Oferta presentada por la firma BALMACEDA S.R.L., va dirigida a la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) y no para COPACO S.A., la misma es considerada un documento sustancial al momento de la Apertura de Ofertas.-*

Teniendo en cuenta lo indicado en las Instrucciones A los Oferentes apartado 14.2 (i) y en la SECCIÓN VII para la verificación del cumplimiento de los requisitos formales, el Oferente BALMACEDA S.R.L **NO CUMPLE** con señalado en el ANEXO I apartado A, sobre la presentación del Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. Por lo tanto, de acuerdo a lo señalado en la Ley 2051/03 art. 26 y en el art. 58 del Decreto N° 21909/03 la Oferta presentada por la firma BALMACEDA S.R.L. **ES RECHAZADA** por no cumplir con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación, se procede conforme al Artículo 29 del Decreto N° 21909/03, a evaluar las Ofertas presentadas. La evaluación se ha basado en los criterios técnicos, económicos y legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME LEGAL

La **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

JORGE LUIS PÁEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula N° 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

VERIFICACIÓN	
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	**TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple
C) *Constancia del SIPE* *Los oferentes inscriptos en el Sistema de INFORMACIÓN DE Proveedores del Estado (SIPE) de la UINCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.*	Cumple

D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	TECMAG INGENIERÍA
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

VARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

h) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

G) Cualquier otro Documento adicional requerido	TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA
a) Balances generales de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011, 2012).	Cumple
b) Estado Patrimonial de la Empresa.	Cumple
c) Índices Económicos – Financieros.	Cumple
d) Planilla de Suministros similares realizados en los 3 (tres) últimos años (2010, 2011, 2012).	Cumple
e) Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011, 2012). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple
f) Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los Suministros ofertados.	Cumple
g) Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Suministros ofertados cumplen con las normas de fabricación de postes, normas de calidad de la serie ISO 9001, del INTN o similar.	Cumple

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

VARTA E. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

h) Especificaciones Técnicas del suministro ofertado.	Cumple
i) Planilla de Datos Garantizados.	Cumple
j) Garantía de los suministros ofertados.	Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) **PROCEDER** a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA** considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el **Pliego de Bases y Condiciones**, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente **Licitación Pública Nacional**----------

2) Con respecto a la firma **BALMACEDA S.R.L,** se deja expresa constancia que La Comisión Evaluadora en el Acto de Apertura, constato que la Carta Oferta presentada por la firma supra mencionada, va dirigida al a la **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**, y no para **COPACO S.A**, la misma es considerada un Documento Sustancial al momento de la Apertura.---

3) **REDACTAR** el informe final.----------

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

VARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRÚN VERA, ha presentado los siguientes documentos:

a. Balances Generales de los 3 últimos años.
b. Estado Patrimonial de la empresa.
c. Índices Económicos-Financieros.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años:

	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	
Ratios de Liquidez	2,72	CUMPLE ≥ 1
Ratios de Endeudamiento	0,23	CUMPLE≤ 0,80
Ratios de Rentabilidad	422,94	CUMPLE ≥ 0

Del análisis podemos resumir:

Ítem	Empresa	CUMPLE SI/NO
1	**TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA**	Si

En consecuencia los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación), para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.

Por lo tanto, la Firma Oferente TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA cumple con los requisitos de calificación financiera y económica exigidos.

INFORME TÉCNICO

Se procedió a la verificación de los Formularios de las Ofertas presentados de acuerdo a la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

En cuanto al análisis de las ofertas, cabe señalar que de acuerdo a lo indicado en el presente informe de comisión así como en el Informe Técnico adjunto, la Oferta de la Firma BALMACEDA S.R.L. **OFERTA ES RECHAZADA.**

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

Por lo tanto la Oferta a ser analizada en la presente Licitación es como se muestra a continuación:

OFERENTE	OFERTAS (Guaraníes – IVA incluido)				
	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5
TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	398.500.000	237.500.000	-	123.100.000	129.000.000

Conforme lo indica el Informe de Informe Técnico se ha procedido de acuerdo a lo indicado en la Ley 2051/03 a realizar las correcciones aritméticas por redondeo de la oferta presentada por la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, quedando como sigue:

OFERENTE	OFERTAS (Guaraníes – IVA incluido)				
	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	ÍTEM 5
TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	398.499.850	237.500.140	-	123.100.020	128.999.970

Siendo la mejor oferta la presentada por la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA.

Siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a los requisitos básicos de carácter sustancial (Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación), el ***Análisis Experiencia y Capacidad Técnica*** puede resumirse en la siguiente tabla:

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula N° 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

REQUISITOS BÁSICOS	OFERENTE TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA
1. Formulario de Oferta debidamente firmado y completado. FORMULARIO 1	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de oferta.	CUMPLE
3. Antigüedad	CUMPLE
4. Promedio de facturación	CUMPLE
5. Autorización de Fabricante o Representante – FORMULARIO 4	CUMPLE
6. De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas. FORMULARIO 6	CUMPLE
7. Garantía de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos. FORMULARIO 7	CUMPLE
8. Certificados o Normas vigentes de fabricación del Poste de Hormigón Armado	CUMPLE
9. Declaración Jurada para provisión de la cantidad ofertada	CUMPLE
10. Servicios de Provisiones Similares. Como Contratista Principal. FORMULARIO 12	CUMPLE
11. Garantía de los suministros ofertados	CUMPLE
12. Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE

En cuanto a la Certificación correspondiente, el Oferente "TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA" es una empresa nacional y fabricante del bien a ser suministrado, así también el método de fabricación que aplica se ajusta a las Normas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en la presente licitación.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE OFERTAS

ITEM N° 1:

a) La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

ÍTEM N° 1. Con un total de Gs. 398.499.850 (Guaraníes Trescientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta) IVA Incluido.-

b) La siguiente mejor oferta ya no es evaluada de acuerdo a lo establecido en la ley 2051/03.-

ITEM N° 2:

a) La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 2.-

b) La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 2. Con un total de Gs. 237.500.140 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones quinientos mil ciento cuarenta) IVA Incluido.-

ÍTEM N° 3:

a) La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 3.-

b) No se tiene ninguna otra oferta presentada para el ÍTEM N° 3: POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO.-

ÍTEM N° 4:

a) La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 4.-

b) La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 4. Con un total de Gs. 123.100.020 (Guaraníes Ciento veinte y tres millones cien mil veinte) IVA Incluido.-

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

ÍTEM N° 5:

a) La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 5.-

b) La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 5. Con un total de Gs. 128.999.970 (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta) IVA Incluido.-

CONSIDERACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo a las ofertas analizadas se tiene el siguiente resumen:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.) IVA INCLUIDO
1	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**398.499.850**
2	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**237.500.140**
3	-	-
4	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**123.100.020**
5	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**128.999.970**
TOTAL GENERAL en Gs. (IVA INCLUIDO)		**888.099.980**

El costo total asciende a **Gs. 888.099.980.- (Guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones noventa y nueve mil novecientos ochenta) IVA incluido**.

De acuerdo al análisis efectuado, el ÍTEM N° 3: POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO, no cuenta con ninguna otra oferta

CONCLUSIONES

Conforme lo indicado precedentemente, la Oferta presentada por la firma Oferente BALMACEDA S.R.L. es rechazada por no cumplir con los requisitos legales indicados en el

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula N° 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

Pliego de Bases y Condiciones. La firma Oferente TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA cumple legal, técnica y económicamente con lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe señalar que el presupuesto asignado a la presente licitación es de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Un mil millones).

Esta Comisión de Trabajo sugiere realizar la Adjudicación de acuerdo a la siguiente Planilla:

ÍTEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.) IVA INCLUIDO
ÍTEM 1	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**398.499.850**
ÍTEM 2	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**237.500.140**
ÍTEM 4	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**123.100.020**
ÍTEM 5	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	**128.999.970**
TOTAL GENERAL en Gs. (IVA INCLUIDO)		**888.099.980**

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO - Matrícula Nº 3062

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

Es nuestro informe, atentamente,

Abog. Marta Grance

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.

Econ. Carlos Ortega

Abog. Jorge L. Paéz

Lic.. Rubén Estigarribia

Ing. Benito Portillo
Coordinador Comisión MEMORANDUM N° 250 P

Documento Foliado del 1 al 13.-

Anexos:
Copia del MEMORANDUM N° 250 P. Fotocopia. Foliado del 1 al 1.
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 28/2013. Fotocopia. Foliado del 1 al 2.
Informe Técnico. Foliado del 1 al 10.
Informe Legal. Foliado del 1 al 4.
Informe Económico Financiero. Foliado del 1 al 2.
2 (dos) Carpetas con las Ofertas originales.

INFORME TÉCNICO

A: COMISION DE TRABAJO
REF: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LPN N° 11/2013 **"ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM"**
FECHA: 12/12/13

Mediante el presente informe se presenta a la COMISION DE TRABAJO el INFORME TÉCNICO de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional N° 11/2013 "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM** – ID 252634, bajo el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica. El presente informe es elaborado por los miembros de la Comisión Técnica conformada de acuerdo al MEMORANDUM N° 250P. del 06/12/2013.

De acuerdo al ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 28/2013, se presentan las ofertas de los LOTES por los OFERENTES:

- **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA:** ***OFERTA PARCIAL***, Gs. 888.100.000.- (Guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones cien mil), I.V.A. incluido, conforme el siguiente detalle:
  - **ITEM 1 - POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/150:** Gs. 398.500.000.- (Guaraníes trescientos noventa y ocho millones quinientos mil) I.V.A. incluido.-
  - **ITEM 2 - POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/200:** Gs. 237.500.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones quinientos mil) I.V.A. incluido.-
  - **ITEM 4 - POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 10,5/300:** Gs. 123.100.000.- (Guaraníes ciento veintitrés millones cien mil) I.V.A. incluido.-
  - **ITEM 5 - POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 12/300:** Gs. 129.000.000.- (Guaraníes ciento veinte y nueve millones) I.V.A. incluido.-

- **BALMACEDA S.R.L.:** ***OFERTA TOTAL***, Gs. 1.118.900.000.- (Guaraníes un mil ciento diez y ocho millones novecientos mil), I.V.A. incluido.

La evaluación consiste en un análisis de las Ofertas presentadas de los LOTES con respecto a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y documentaciones presentadas.

I. VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA

Se procede a la verificación de los Formularios de las Ofertas presentadas de acuerdo a la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Atendiendo el orden de acuerdo al Acta de Apertura se tienen las siguientes ofertas:

1. Verificación del Formulario de Oferta, OFERENTE: TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA.

De acuerdo al sobre de Ofertas de la presente licitación, TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, presenta la siguiente oferta parcial correspondiente al ITEM 1 y 5:

1.1 OFERTA:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/150	Unidad	490	813.265	398.500.000
2	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/200	Unidad	290	818.966	237.500.000
3	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO	Unidad	230	-	-
4	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 10,5/300	Unidad	90	1.367.778	123.100.000
5	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 12/300	Unidad	90	1.433.333	129.000.000
	Total (Gs. IVA INCLUIDO)				**888.100.000**

TABLA 1- Oferta presentada por TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

2. Verificación del Formulario de Oferta, OFERENTE: BALMACEDA S.R.L.

De acuerdo a lo presentado en el sobre de Ofertas de la presente licitación, BALMACEDA S.R.L., y de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura: la Carta Oferta va dirigida a la ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE). Por lo indicado en las IAO, apartado 14.2 (i) y en la SECCIÓN VII para la verificación del cumplimiento de los requisitos formales, y atendiendo a lo señalado en la Ley 2051/03 Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y en el Decreto Nº 21909/03 Artículo 58. - Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, la Oferta presentada por la firma BALMACEDA S.R.L. **ES RECHAZADA**.

3. Corrección de errores aritméticos de la Planilla del Formulario de Oferta

En el análisis se observa que existen errores aritméticos en el Formulario de Oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, en el cálculo del Precio Total, y teniendo en cuenta a lo señalado en la 2051/03 Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y en el Decreto Nº 21909/03 Artículo 59. - Disconformidades, errores y omisiones y Artículo 61. - Método de evaluación; se procede a la corrección correspondiente cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL CORREGIDO (IVA INCLUIDO)
1	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/150	Unidad	490	813.265	**398.499.850**
2	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/200	Unidad	290	818.966	**237.500.140**
3	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO	Unidad	230	-	-
4	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 10,5/300	Unidad	90	1.367.778	**123.100.020**
5	POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 12/300	Unidad	90	1.433.333	**128.999.970**
Total (Gs. IVA INCLUIDO)					**888.099.980**

TABLA 2- Oferta CORREGIDA de la Oferta presentada por TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

II. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones en cuanto a los requisitos básicos de carácter sustancial (Sección II. Criterios de Evaluación) puede resumirse en la siguiente tabla:

REQUISITOS BÁSICOS	OFERENTE
	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA
1. Formulario de Oferta debidamente firmado y completado. FORMULARIO 1	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de oferta.	CUMPLE
3. Antigüedad	CUMPLE
4. Promedio de facturación	CUMPLE
5. Autorización de Fabricante o Representante – FORMULARIO 4	CUMPLE
6. De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas. FORMULARIO 6	CUMPLE
7. Garantía de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos. FORMULARIO 7	CUMPLE
8. Certificados o Normas vigentes de fabricación del Poste de Hormigón Armado	CUMPLE
9. Declaración Jurada para provisión de la cantidad ofertada	CUMPLE
10. Servicios de Provisiones Similares. Como Contratista Principal. FORMULARIO 12	CUMPLE
11. Garantía de los suministros ofertados	CUMPLE
12. Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE

TABLA 3: REQUISITOS BÁSICOS PARA ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

En cuanto a la Certificación correspondiente, el Oferente "TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA" es una empresa nacional y fabricante del bien a ser suministrado, así también el método de fabricación que aplica se ajusta a las Normas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en la presente licitación.

Edgar R. Arevalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

III. ANALISIS DE LAS OFERTAS

En el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, pueden ser observados los mejores lances para todos los ítems. De acuerdo a dichas ofertas y a lo indicado en los anteriores puntos analizados, se realiza el siguiente análisis de las ofertas presentadas finales de los ítems.

1. ANALISIS DE LAS OFERTAS DEL ÍTEM 1

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, para el ITEM 1, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA**, con una oferta de **Gs. 398.500.000 (Guaraníes Trescientos noventa y ocho millones quinientos mil) IVA Incluido,** ver Tabla 1.

En la Planilla de la Oferta se han observado errores aritméticos en el cálculo de precios totales, que luego de la corrección alcanza un total de la oferta de **Gs. 398.499.850 (Guaraníes Trescientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta),** ver Tabla 2.

Por otra parte el Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, CUMPLE** con todos los requisitos básicos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, ver Tabla 3.

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 1:

a) **La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 1.**

b) **La siguiente mejor oferta ya no es evaluada de acuerdo a lo establecido *en la ley 2051/03.***

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

2. ANALISIS DE LAS OFERTAS DEL ÍTEM 2

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, para el ÍTEM 2, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **BALMACEDA S.R.L.**, con una oferta de **Gs. 237.000.000 (Gs. Doscientos treinta y siete millones) IVA Incluido.**

En la verificación efectuada en **I). VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA,** la oferta de BALMACEDA S.R.L. **ES RECHAZADA**, por lo tanto de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03, el siguiente mejor lance corresponde al Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA** con una oferta de **Gs. 237.500.000 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido,** ver Tabla 1.

En la Planilla de la Oferta se han observado errores aritméticos en el cálculo de precios totales, que luego de la corrección alcanza un total de la oferta de **Gs. 237.500.140 (Guaraníes Doscientos treinta y siete millones quinientos mil ciento cuarenta) IVA Incluido,** ver Tabla 2.

Por otra parte el Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, CUMPLE** con todos los requisitos básicos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, ver Tabla 3.

CONCLUSIÓN ITEM N° 2:

a) **La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 2.**

b) **La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 2.**

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS DEL ÍTEM 3

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, para el ITEM 3, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **BALMACEDA S.R.L.,** con una oferta de **Gs. 226.000.000 (Gs. Doscientos veintiséis millones) IVA Incluido.**

En la verificación efectuada en **I). VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA,** la oferta de BALMACEDA S.R.L. **ES RECHAZADA**.

Cabe señalar que de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634 no se tiene otro lance de ningún otro Oferente para el ÍTEM 3: POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO.

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 3:

a) **La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 3.**

b) **No se tiene ninguna otra oferta presentada para el ÍTEM N° 3: POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO.**

4. ANALISIS DE LAS OFERTAS DEL ÍTEM 4

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, para el ITEM 4, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **BALMACEDA S.R.L.,** con una oferta de **Gs. 122.900.000 (Guaraníes Ciento veinte y dos millones novecientos mil) IVA Incluido.**

En la verificación efectuada en **I). VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA,** la Oferta de BALMACEDA S.R.L. **ES RECHAZADA**, por lo tanto de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03, el siguiente mejor lance corresponde al Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA** con una oferta de **Gs. 123.100.000 (Guaraníes Ciento veinte y tres millones cien mil) IVA Incluido,** ver Tabla 1.

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

En la Planilla de la Oferta se han observado errores aritméticos en el cálculo de precios totales, que luego de la corrección alcanza un total de la oferta de **Gs. 123.100.020 (Guaraníes Ciento veinte y tres millones cien mil veinte) IVA Incluido,** ver Tabla 2.

Por otra parte el Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, CUMPLE** con todos los requisitos básicos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, ver Tabla 3.

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 4:

a) **La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 4.**

b) **La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 4.**

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS DEL ÍTEM 5

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 252634, para el ÍTEM 5, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **BALMACEDA S.R.L.**, con una oferta de **Gs. 129.000.000 (Guaraníes Ciento veinte y nueve millones) IVA Incluido.**

En la verificación efectuada en **I). VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA,** la Oferta de BALMACEDA S.R.L. ES RECHAZADA, por lo tanto de acuerdo a los establecido en la Ley 2051/03, el siguiente mejor lance corresponde al Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA** con una oferta de **Gs. 130.000.000 (Guaraníes Ciento treinta millones) IVA Incluido,** ver Tabla 1.

En la Planilla de la Oferta se han observado errores aritméticos en el cálculo de precios totales, que luego de la corrección alcanza un total de la oferta de **Gs. 128.999.970 (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta) IVA Incluido**, ver Tabla 2.

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

Por otra parte el Oferente **TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA, CUMPLE** con todos los requisitos básicos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, ver Tabla 3.

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 5:

a) **La oferta de la firma BALMACEDA S.R.L. NO CUMPLE con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ÍTEM N° 5.**

b) **La oferta de la firma TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 para el ITEM N° 5.**

IV. CONSIDERACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo a las ofertas se tiene el siguiente resumen:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.) IVA INCLUIDO
1	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	398.499.850
2	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	237.500.140
3	-	-
4	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	123.100.020
5	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	128.999.970
TOTAL (Gs.)		888.099.980

TABLA 4: TOTAL OFERTADO PARA ADJUDICACIÓN

El costo total asciende a **Gs. 888.099.980 (Guaraníes Ochocientos ochenta y ocho millones noventa y nueve mil novecientos ochenta) IVA incluido**.

De acuerdo al análisis efectuado el **ÍTEM N° 3: POSTE DE HORMIGON ARMADO DE 9/300 REFORZADO, no cuenta con ninguna otra oferta**.

Edgar R. Arévalos M.
Jefe
Div. Proyectos Planta Externa

Ing. Benito Portillo
Jefe
Departamento Planta Externa
Gerencia de Planificación

V. RESUMEN

En el presente informe:

- Se ha realizado la presentación y transcripción de la planilla de oferta para su análisis, corrección de errores aritméticos.
- Se ha analizado las Ofertas para todos los ítems.
- Se ha efectuado el Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica.
- Se presentan las Conclusiones de las Ofertas en los ITEM 1, 2, 3, 4 y 5 en referencia a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan:

1. Copia del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°. Foliado del 1 al 7.

Es nuestro informe,

T.S.E. Edgar R. Arévalos M.
Miembro de la Comisión de Evaluación

Ing. Benito R. Portillo T.
Miembro de la Comisión de Evaluación

El presente Informe, Foliado del 1 al 10.-

INFORME LEGAL

A: COMISIÓN EVALUADORA
DE: ABOG. MARTA BEATRIZ GRANCE
FECHA: 9/12/2013
REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2013 – para la "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERENDUM

Nos dirigimos a esa Comisión, con relación al llamado a Licitación Pública Nacional de referencia, a fin de informar que en fecha 9 de Diciembre del año 2013, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la **Apertura de los Sobres Ofertas**, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 28/2013**, en la cual consta la presentación de 2 (dos) firmas Oferentes: **TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA y BALMACEDA S.R.L. -**

La **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

VERIFICACIÓN	
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA
A) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple
C) ***Constancia del SIPE*** *Los oferentes inscriptos en el Sistema de INFORMACIÓN DE Proveedores del Estado (SIPE) de la UINCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.*	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S. 9989

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
h) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

G) Cualquier otro Documento adicional requerido	*TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA*
• Balances Generales de los 3 (tres) últimos años (2010,2011 y 2012).	Cumple
• Estado Patrimonial de la Empresa.	Cumple
• Índices Económicos Financieros.	Cumple
• Planilla de Suministros Similares realizados en los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012)	Cumple
• Copias de Contratos ejecutados de Provisión o Facturación de Ventas y Recepciones Finales de Bienes Similares de los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple
• Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los Suministros ofertados.	Cumple
• Copias fieles de los Certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Suministros ofertados cumplen con las normas de fabricación de postes, normas de calidad de la serie ISO 9001, del INTN o similar.	Cumple
• Planilla de Datos Garantizados.	Cumple

MARTA R. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

• Garantía de los Suministros ofertados.	Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) **PROCEDER** a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA** considerando que ha cumplido con los requisitos legales indicados en el **Pliego de Bases y Condiciones**, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente **Licitación Pública Nacional**----------

2) Con respecto a la firma **BALMACEDA S.R.L,** se deja expresa constancia que La Comisión Evaluadora en el Acto de Apertura, constato que la Carta Oferta presentada por la firma supra mencionada, va dirigida al a la **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**, y no para **COPACO S.A**, la misma es considerada un Documento Sustancial al momento de la Apertura .----------

3) **REDACTAR** el informe final.

Es mi informe.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 9 de diciembre de 2013.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2013 "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM"- ID 252634

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA FINANCIERA

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa **TECMAG INGENIERÍA del Ing. Darío Ramón Brún Vera,** ha presentado los siguientes documentos:

a. Balances Generales de los 3 últimos años.
b. Estado Patrimonial de la empresa.
c. Índices Económicos-Financieros.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años:

(a) Capacidad Financiera		
a. Liquidez	**2,72**	**CUMPLE ≥ 1**
b. Endeudamiento	**0,23**	**CUMPLE ≤ 0,80**
(b) Capacidad Económica		
Rentabilidad	**422,94**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.
Por lo tanto, esta empresa **cumple con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS
Dpto. Económico Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 9 de diciembre de 2013.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 30/2011 "ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO – AD REFERÉNDUM"- ID 252634

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA FINANCIERA

A efectos de demostrar que se halla calificado para ejecutar el contrato, la empresa **BALMACEDA S.R.L.,** ha presentado los siguientes documentos:

a. Balances Generales de los 3 últimos años.
b. Estado Patrimonial de la empresa.
c. Índices Económicos-Financieros.

A continuación se exponen los índices obtenidos como promedio de los últimos 3 (tres) años:

(a) Capacidad Financiera		
a. Liquidez	**1,45**	**CUMPLE ≥ 1**
b. Endeudamiento	**0,48**	**CUMPLE ≤ 0,80**
(b) Capacidad Económica		
Rentabilidad	**2.444,23**	**CUMPLE ≥ 0**

Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para evaluar la capacidad financiera y económica de la empresa.
Por lo tanto, esta empresa **cumple con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS
Dpto. Económico Financiero